

DOCUMENTO GUÍA PARA LAS JUNTA REGIONALES DE DELEGADOS

1. Saludo

La Gerente Regional o el Jefe Regional de Educación y Democracia, transmitirá un breve saludo a los participantes y solicitará al Operador de Itech que realice una demostración técnica sobre las funcionalidades de la herramienta tecnológica, para así asegurar el funcionamiento óptimo de la Junta Regional no presencial.

Recuerde, a continuación, algunas recomendaciones a tener en cuenta:

- Procure colocar su computador a la conexión por cable de red de lo contrario utilice la inalámbrica que le entrega su proveedor de internet
- La Plataforma funciona en equipos móviles Android, no aplica para iPhone, pero se recomienda conectarse a la Junta por medio de su PC y a través de cable de red.
- Reduzca el consumo de servicios como Netflix, Amazon, juegos en línea, descarga de alto volumen de información entre otros, dado que entre mayor sea la disponibilidad del ancho de banda de su internet, la experiencia de conexión a la sesión será mejor.
- Pruebe que su cámara y micrófono están funcionando correctamente.
- Para su comodidad puede utilizar diadema o audífonos que incluyan micrófono así tendrá mayor aislamiento del ruido ambiental y le brindara privacidad según sea el caso.
- Garantice que el lugar donde este, no sea ruidoso y que tenga buena iluminación.
- Para ingresar a la sesión, se recomienda realizarla por el navegador de internet Google Chrome y asegurarse que este se encuentre como el navegador predeterminado.
- Si un participante requiere ayuda por algún inconveniente técnico deberá comunicarse desde su celular o teléfono fijo a la línea que le estaremos informando en el instructivo sobre herramientas tecnológicas de la Junta.
- Cerrar otras aplicaciones que no tengan que ver con la Junta.
- Verificar periódicamente sus condiciones de conectividad, y mantenerse atento durante toda la sesión, en particular al momento de las votaciones, y atender y seguir las instrucciones que se den en cada momento de la Junta.

2. Verificación del Quórum.

Un Delegado del Comité Regional Vigilancia verificará el quorum para la instalación de la Junta, constatando el número de Delegados conectados a la sesión y respecto de los cuales se haya verificado su identidad, a través de la aplicación dispuesta para el efecto. La concurrencia del 50% de los Delegados constituirá el quórum mínimo para deliberar.

El quórum para las comprobaciones posteriores será verificado por el Comité Regional de Vigilancia, de acuerdo con lo señalado en el artículo 10º del Reglamento de funcionamiento de la Junta.

3. Himnos.

Se proyectará y entonará el Himno del Cooperativismo.

4. Minuto de Silencio en homenaje a los asociados fallecidos de la Regional.

Como parte de las actividades protocolarias de la Junta, se invita a los asistentes a hacer un sentido homenaje a los asociados fallecidos de la Regional, con un minuto de silencio.

5. Palabras de instalación del presidente del Comité Regional de Administración.

En este punto el Presidente hará uso de la palabra e instalará formalmente la Junta.

6. Elección de Dignatarios de la Junta: Presidente, Vicepresidente y Secretario.

Los Delegados presentes colocarán a consideración de la Junta nombres de quienes ejercerán como presidente, vicepresidente y secretario. Este punto podrá aprobarse por unanimidad o por votación.

A continuación, se formulará la pregunta de votación.

7. Aprobación del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Regional de Delegados.

Como un anexo de la Resolución de Convocatoria respectiva, se envió el proyecto de Reglamento de funcionamiento de la Junta Regional, por medio del cual se guiará la sesión; el Presidente de la Junta solicitará a los Delegados la aprobación del reglamento propuesto, lo cual podrá hacerse por unanimidad o por votación

A continuación, se formulará la pregunta de votación.

8. Nombramiento de la Comisión de Estudio y Aprobación del Acta.

Los Delegados presentes colocarán a consideración de la Junta nombres de quienes confirmarán la Comisión de Estudio y Aprobación del Acta de la Junta Regional y se somete a votación su designación por parte de los Delegados.

A continuación, se formulará la pregunta de votación.

Quienes conformarán la Comisión deben proceder a aceptar expresamente dicha designación ante la Junta. Dicha aceptación se hará de manera verbal por cada uno de los designados nombrados por el Presidente de la Junta.

9. Aprobación del Orden del Día.

Se proyectará y dará lectura al Proyecto de Orden del Día contenido en la Resolución de Convocatoria respectiva, por medio de la cual se convocó a los Delegados a la Junta Regional.

10. Estudio y consideración de los informes de:

10.1. La Comisión de Estudio y Aprobación del Acta de la (XXX – Junta anterior) Junta Regional Ordinaria de Delegados

El secretario de la Junta Regional leerá la constancia de redacción y aprobación del Acta de la Junta Regional Ordinaria de Delegados 2020, suscrita por quienes conformaron la Comisión de Estudio y Aprobación del Acta.

10.2. Resultados Regional Medellín 2020

El Gerente Regional ofrece un saludo a los Delegados e invita a observar el video de la Red Cooperamos y posteriormente presenta el informe de la Regional 2020.

10.3. Resultados de COOMEVA y sus empresas 2020.

El Presidente Ejecutivo Grupo Coomeva presenta un saludo a los Delegados y realiza una introducción de los informes que se presentarán a través de videos.

10.4. Gestión 2020 del Comité Regional de Administración.

El Presidente del Comité Regional de Administración ofrece un saludo a los Delegados e invitados y presenta el informe de la Gestión 2020 del Comité.

10.5. Gestión 2020 del Comité Regional de Vigilancia

Se dará la palabra al Coordinador del Comité Regional de Vigilancia, ofrece un saludo a los Delegados e invitados y presenta el informe de la Gestión 2020 del Comité.

11. Presentación, discusión de las Proposiciones y Recomendaciones a la LX Asamblea General de Delegados y designación de la Comisión Accidental para evaluar su viabilidad.

La Junta estudia las proposiciones y recomendaciones presentadas en las Juntas Zonales de Representantes y las presentadas por sus integrantes, las cuales serán evaluadas por la Comisión Accidental y emitirá concepto de viabilidad de aquellas que deben ser elevadas a la Asamblea General de Delegados, conforme con lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo No. 545 (CA-AC-2017.545) expedido por el Consejo de Administración el 15 de diciembre de 2017.

A continuación, se formulará la pregunta de votación.

12. Clausura.

Agotado el Orden del Día, se indica la hora de cierre de la reunión en que el presidente de la Junta, después de agradecer la participación de los Delegados, declara clausurada la Junta Regional con la entonación del Himno de Coomeva.